



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL "PROYECTO 2-MEJORA DE ÁREAS VERDES", INCLUIDO EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO 2018

Por Resolución de Alcaldía n.º 532 de fecha 28 de agosto de 2018, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos para cubrir cuatro puestos de peones de jardinería del "Proyecto 2-Mejora de áreas verdes"

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	RUIZ GUTIÉRREZ, VANESA	*****023P
2	LÓPEZ SERRANO, JOAQUINA	*****518K
3	HERRERO FERRER, LUISA	*****873D
4	MARTÍNEZ BENÍTEZ, JULIA	*****682N
5	GÓMEZ MOYA, ROSA	*****397X
6	GALLARDO MARTÍN, SANTIAGO	*****671Q
7	GALÁN JIMÉNEZ, YOLANDA	*****006W
8	FERNÁNDEZ PIÑA, M ^a TERESA	*****680E

EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	MARTÍNEZ GÓMEZ, CRISTINA	*****696P	D
2	ARROYO GALIANO, DAMASO	*****824W	B
3	GONZÁLEZ VALDIZAN, ESTEBAN	*****879E	B
4	VELASCO POLO, ANGEL	*****035V	C
5	ESTEBAN ESTEBAN, ESTEBAN	*****215A	B
6	PARRILLAS HORCHE, ROCÍO	*****270N	C
7	BARCO URQUIZO, ANA ISABEL	*****547F	B



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

TIPO	CAUSA DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
A	No queda acreditado con la documentación aportada el certificado del órgano competente que acredite la prestación, subsidio o pensión de todos los miembros de la unidad familiar. En caso de no percibirse ninguno, el certificado deberá reflejar dicha situación.	Acreditar la presentación del certificado en plazo.
B	No inscrito/a un año en 18 meses (art.7.1a de la Orden 60/2018, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.)	Acreditar período de inscripción.
C	No inscrito/a como desempleado/a a fecha de la oferta (art.7.1a de la Orden 60/2018, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.)	Acreditar período de inscripción.
D	Menor de 25 años (art.7.1a de la Orden 60/2018, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.)	Ninguna.

Los candidatos excluidos y los omitidos por no figurar en este listado, disponen de un plazo de diez días hábiles (de 29 de agosto a 12 de septiembre de 2018, ambos incluidos) para subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. Quienes no subsanen los defectos, dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burguillos de Toledo, a 28 de agosto de 2018

José Castro Sánchez

Alcalde-Presidente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN